

31 de octubre | 2016

CTA Santa Fe

Los TLCs y la clase trabajadora en Argentina. Concientización y resistencia

Carlos Bianco

I) El nuevo orden mundial

El nuevo escenario internacional: Cadenas Globales y Regionales de Valor



ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA: CENTRO VS. PERIFERIA

 Eslabones menos sofisticados de la CRV (empleos de baja calificación, bajo conocimiento)

 Eslabones más sofisticados de la CRV (empleos calificados, alto contenido de conocimiento)



El nuevo escenario internacional: Cadenas Globales y Regionales de Valor



FÁBRICA AMÉRICA DEL NORTE



CENTRO DE LA CRV



PERIFERIA DE LA CRV



NO INCLUIDOS



El nuevo escenario internacional: Cadenas Globales y Regionales de Valor



FÁBRICA EUROPA



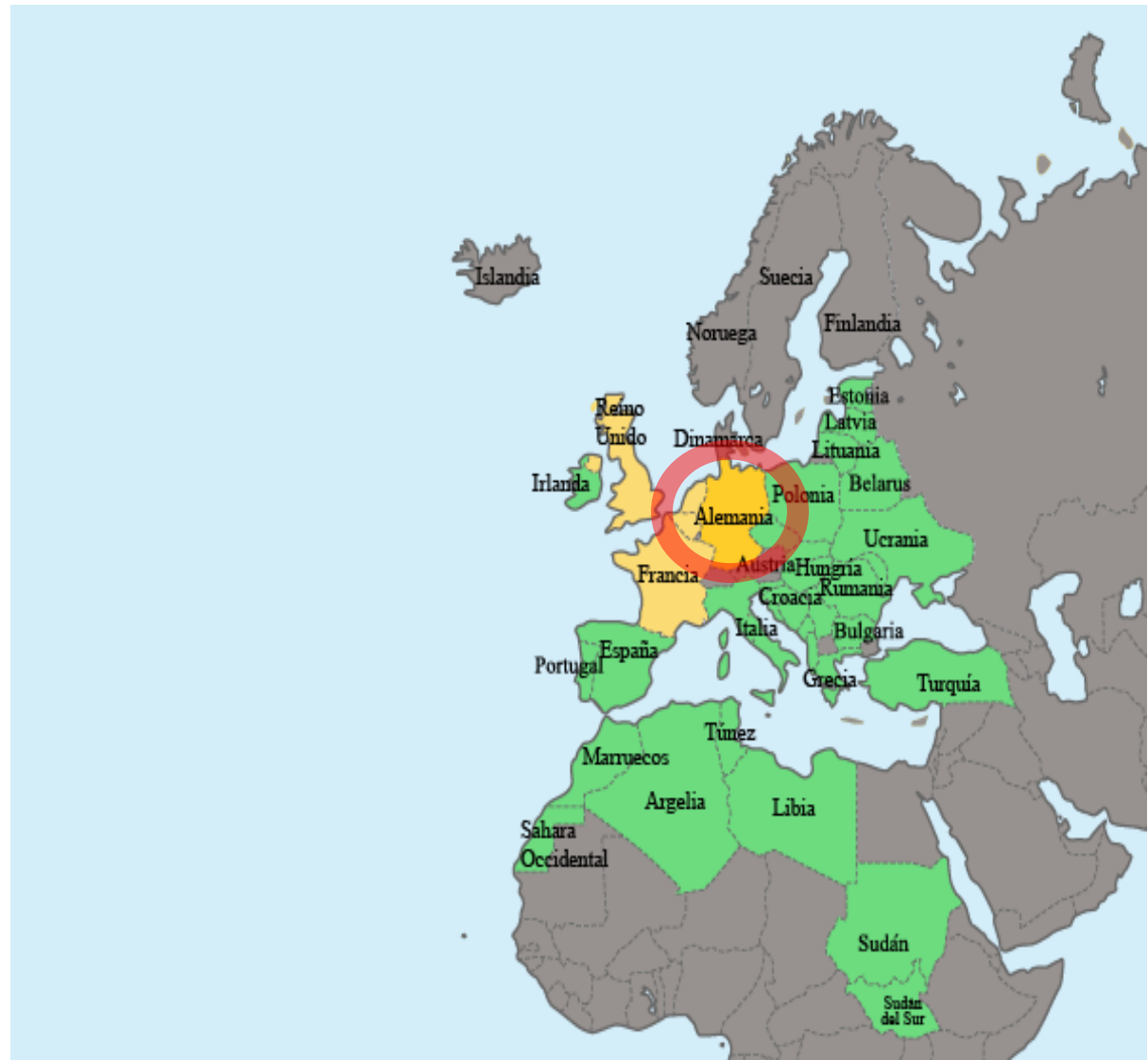
CENTRO DE LA CRV



PERIFERIA DE LA CRV



NO INCLUIDOS



El nuevo escenario internacional: Cadenas Globales y Regionales de Valor



FÁBRICA ASIA DEL SUD Y SUDESTE ASIÁTICO



CENTRO DE LA CRV



PERIFERIA DE LA CRV



NO INCLUIDOS



**En proceso acelerado de
industrialización y desarrollo
tecnológico (disputa
hegemonía con EEUU)**

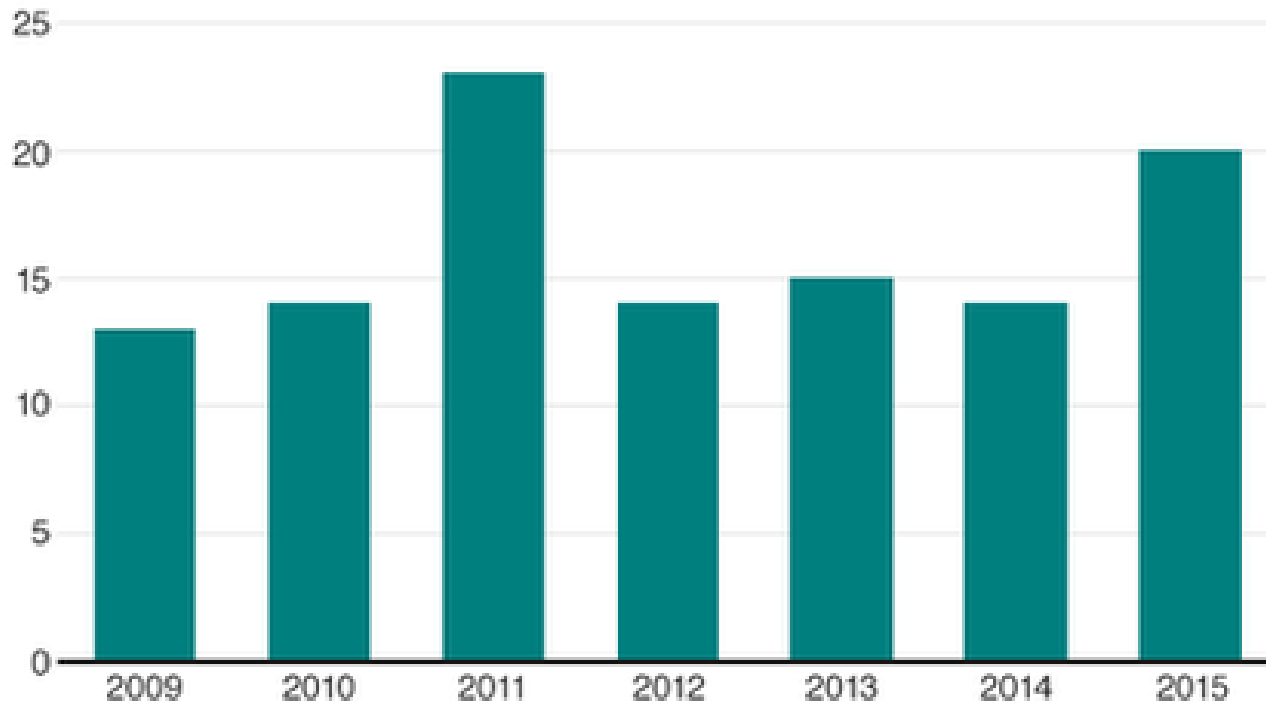


Proteccionismo y demandas de liberalización de las Corporaciones Globales



Nuevas medidas restrictivas del comercio cada mes

Número promedio de medidas elevadas a la Organización Mundial de Comercio por parte de estados miembros



Fuente: OMC

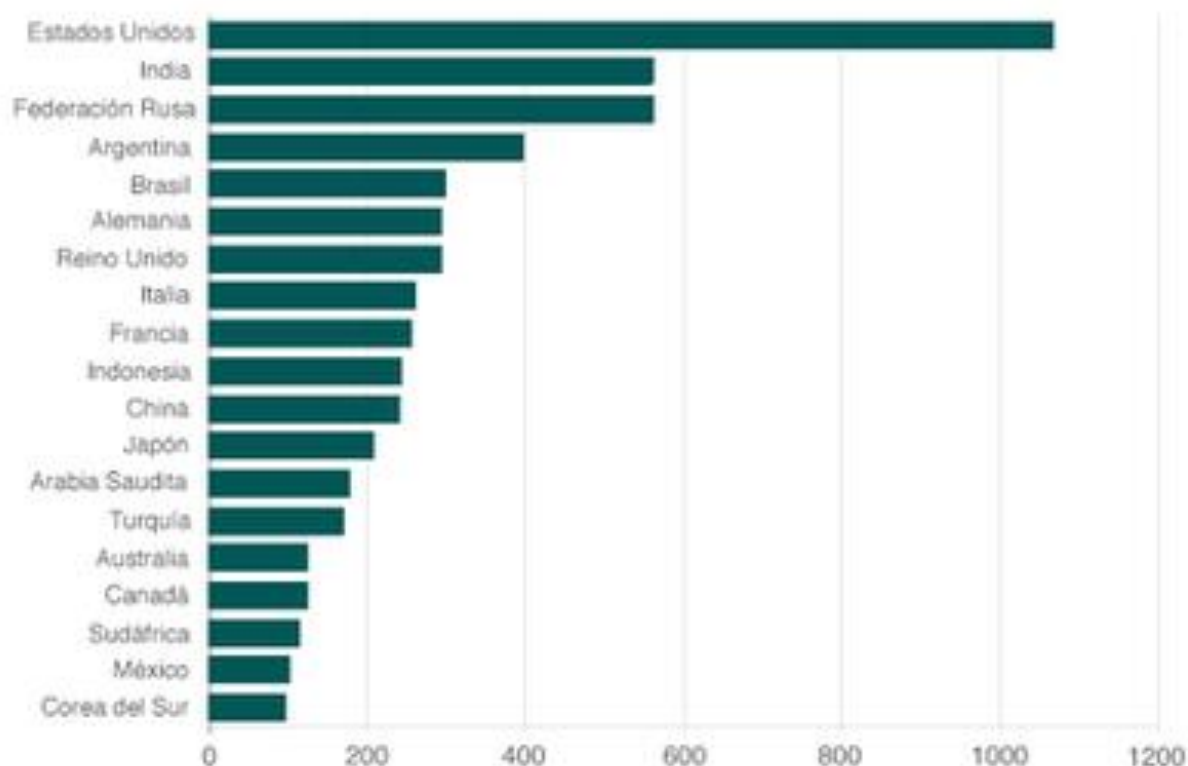
BBC

Proteccionismo y demandas de liberalización de las Corporaciones Globales



Políticas proteccionistas en naciones del G20

Número de medidas comerciales discriminatorias implementadas por estados miembros del G20 entre noviembre de 2008 y septiembre de 2016



Fuente: CEPR

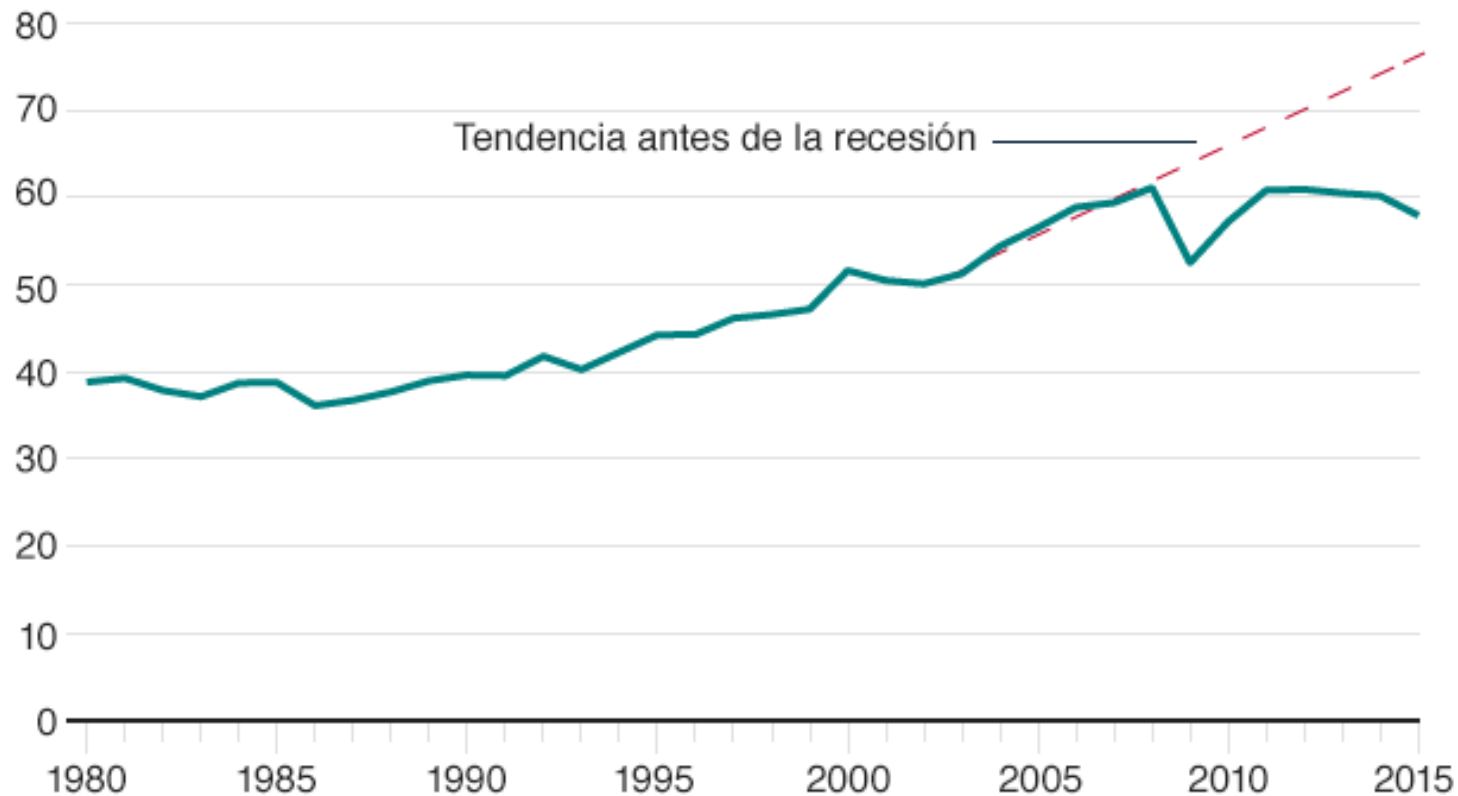
BBC

Ralentización del comercio: las Corporaciones Globales demandan mayor liberalización



Comercio mundial desde 1980

% del PIB

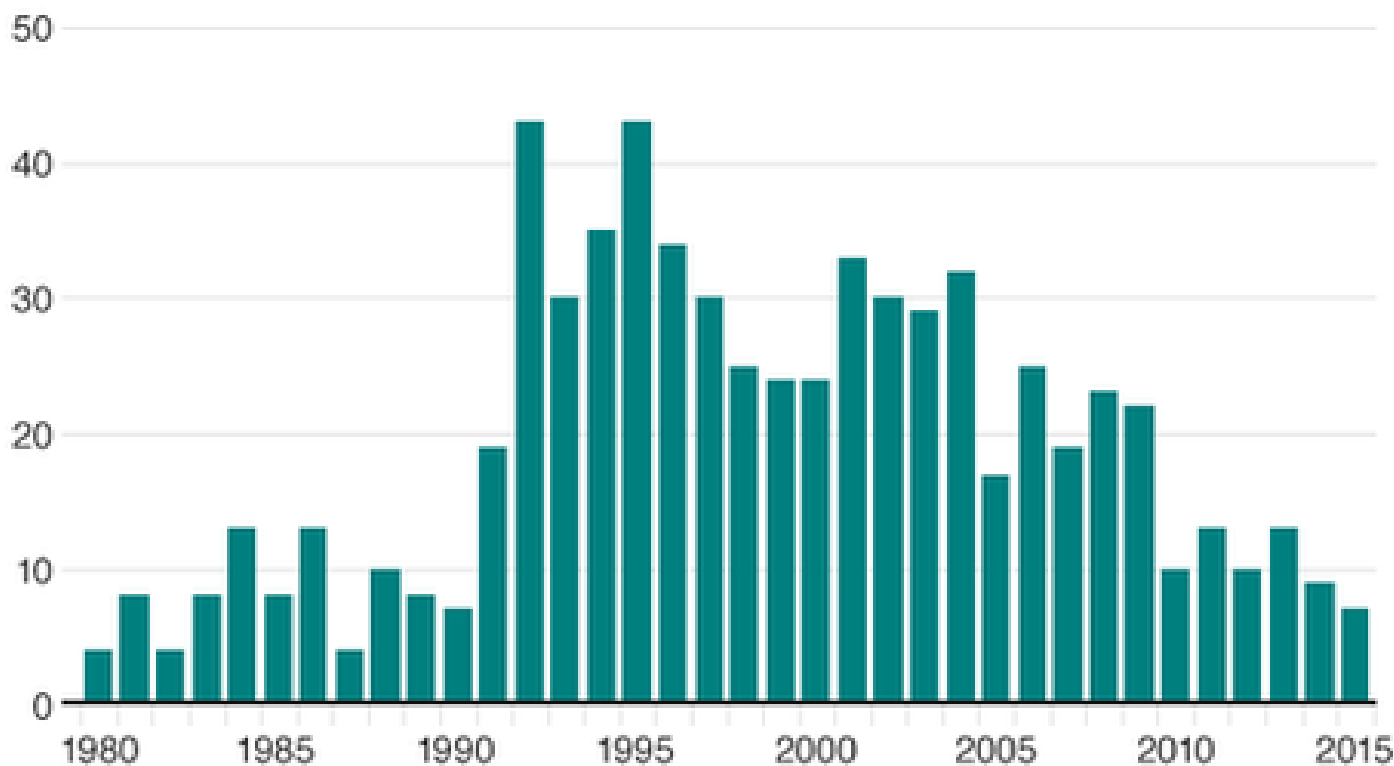


Fuente: Banco Mundial

BBC

La nueva estrategia liberalizadora: los mega-acuerdos regionales

Acuerdos globales de libre comercio firmados por año



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)

Sistema Multilateral de Comercio: Doble Estándar y Proteccionismo



1947



SUBSIDIOS

CUOTAS

ARANCELES

1995



**LOS PAÍSES DESARROLLADOS PATEAN LA ESCALERA HACIA EL
DESARROLLO Y LEVANTAN LAS BANDERAS DEL LIBRE COMERCIO**

II) Los nuevos mega-acuerdos regionales

El Acuerdo MERCOSUR – Unión Europea

Principales características

Concentraría:

- ✓ 27% PIB mundial
- ✓ 11% de la población total
- ✓ 15% del comercio global de bienes

Las negociaciones comenzaron en 1995, se estancaron en 2004 y se reanudaron en 2010.

Todavía se encuentra en proceso de negociación, luego del tercer intercambio de ofertas que tuvo lugar en abril de 2016 en Bruselas.

El acuerdo incluye:

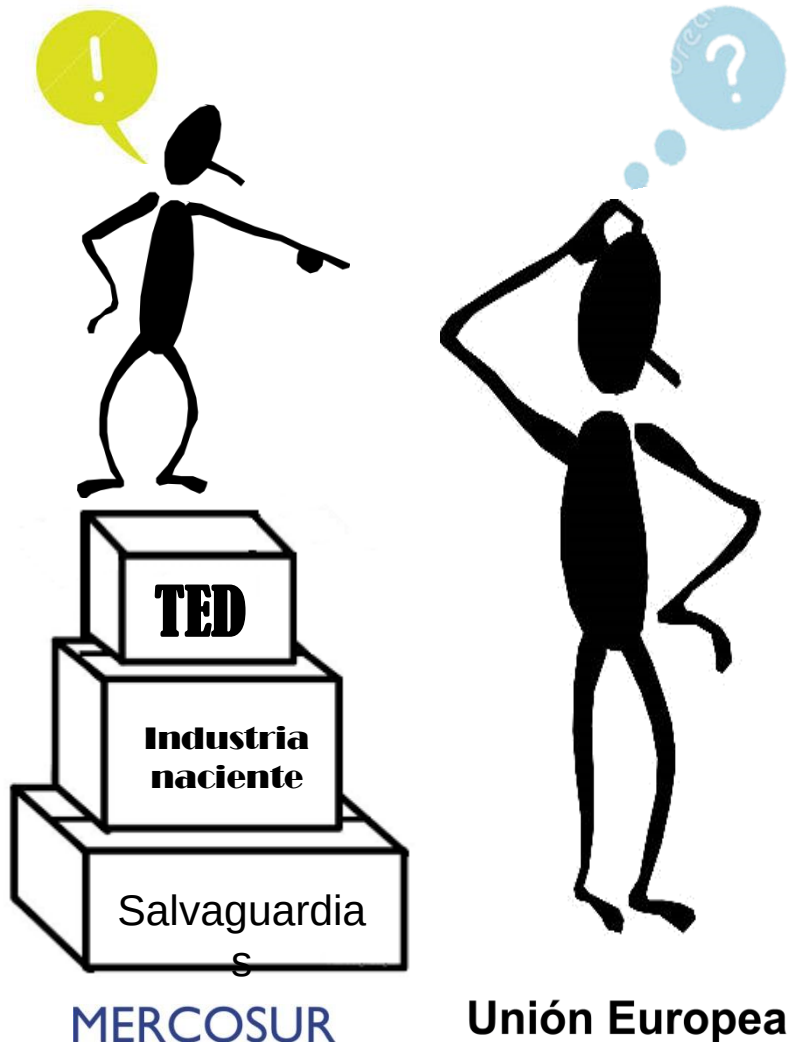
- ✓ Bienes
- ✓ Servicios
- ✓ Inversiones
- ✓ Contrataciones públicas



Mercosur -
Unión Europea

El Acuerdo MERCOSUR – Unión Europea:

Condiciones de negociación



- ✓ Tratamiento especial y diferenciado.
- ✓ Cuotas de la UE a productos agropecuarios limitadas a un universo reducido de productos.
- ✓ Exclusión del comercio preferencial de los productos sujetos a subsidios a la exportación.
- ✓ Mecanismo que permita neutralizar los efectos de los subsidios a la producción.
- ✓ Desgravación en base a aranceles efectivamente aplicados.
- ✓ Desgravación aplicada a todos los componentes arancelarios y cualquier otro gravamen de efecto equivalente.
- ✓ Cláusula de Industria Naciente que habilite a suspender las preferencias y/o elevar los aranceles en sectores industriales que pretenda instalar.
- ✓ Mecanismo de salvaguardias bilaterales con suspensión de preferencias en casos de daño o amenaza de daño.

El Acuerdo MERCOSUR – Unión Europea: Impactos



Cambios en los flujos comerciales a partir de un acuerdo Mercosur-UE I Precios FOB

(en millones de dólares corrientes)

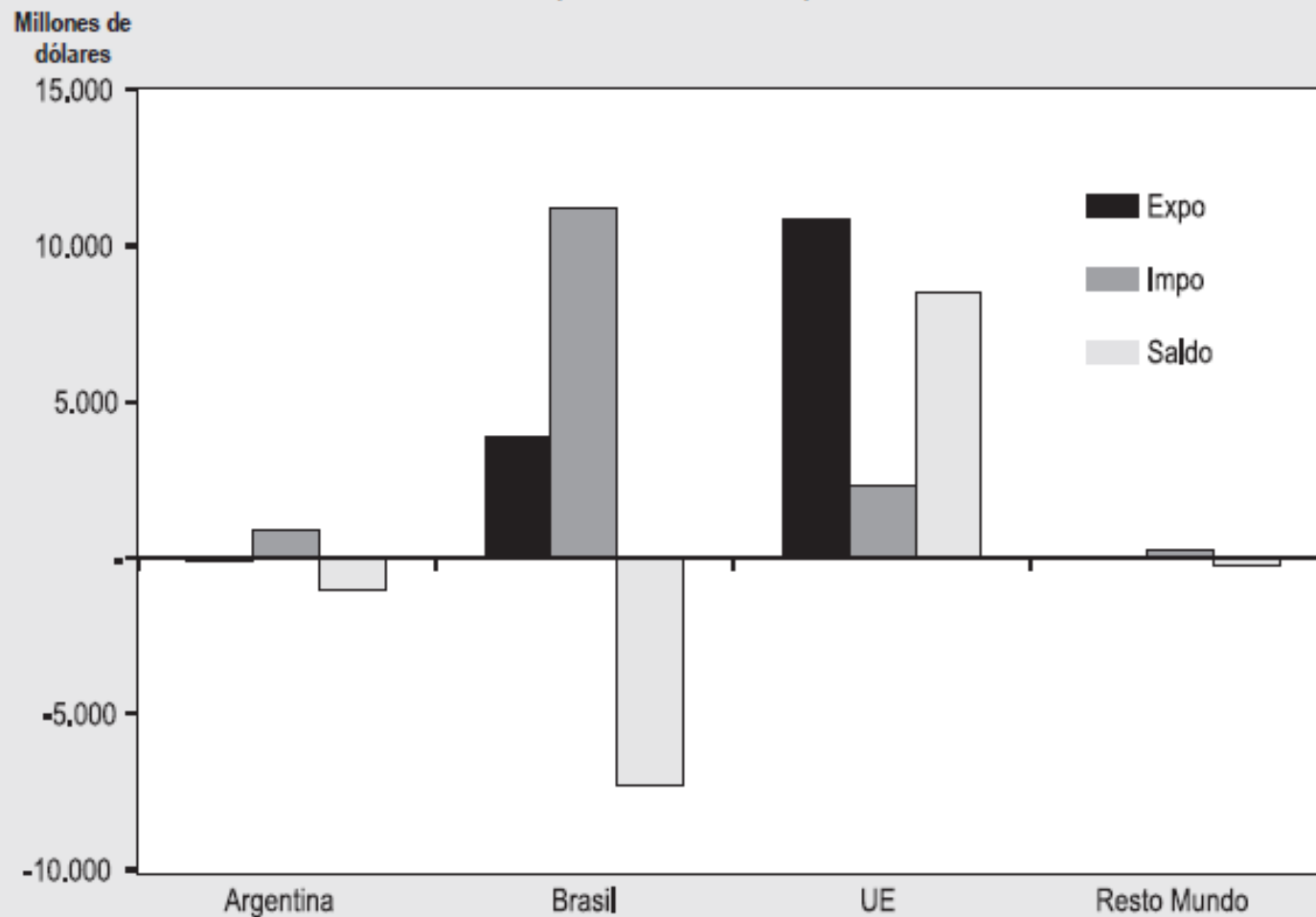
Tipo de flujo	País / Región	Importaciones				Total exportaciones	Total saldo comercial
		Argentina	Brasil	UE	Resto Mundo		
Exportaciones	Argentina	-	-1.456	1.399	-46	-103	-991
	Brasil	-2.281	-	6.317	-139	3.897	-7.290
	UE	3.330	12.895	-5.854	471	10.842	8.510
	Resto Mundo	-161	-252	470	-12	45	-229
Total importaciones		888	11.187	2.332	274		

FUENTE: el Autor

El Acuerdo MERCOSUR – Unión Europea: Impactos

Cambios en los flujos comerciales a partir de un acuerdo Mercosur-UE II

(en millones de dólares)



FUENTE: el Autor

El Acuerdo MERCOSUR – Unión Europea: Impactos



Variación del comercio exterior de Argentina a partir de un acuerdo Mercosur-UE

Precios FOB

(en millones de dólares corrientes)

Variación de exportaciones a la UE	Valor	Variación de exportaciones a Brasil	Valor	Variación de importaciones de la UE	Valor
Productos de carne bovina	1.189,0	Automotores y sus partes	-769,6	Maquinaria y equipo ncp.	840,2
Verduras y frutas	236,8	Químicos, caucho y plásticos	-212,1	Automotores y sus partes	731,7
Productos cárnicos ncp.	209,7	Maquinaria y equipo ncp.	-185,4	Químicos, caucho y plásticos	700,4
Alimentos ncp.	137,9	Prod. de carbón y petróleo	-64,7	Productos de metal	160,9
Automotores y sus partes	80,3	Metales ncp.	-35,2	Equipos electrónicos	158,4
Equipos electrónicos	33,0	Papel y publicaciones	-28,7	Papel y publicaciones	128,3
Productos animales ncp.	23,1	Agricultura y pesca ncp.	-26,1	Servicios y finanzas	86,9
Bebidas y prod. del tabaco	20,4	Productos de metal	-20,0	Metales ferrosos	74,7
Textiles	13,6	Productos de madera	-19,4	Manufacturas ncp.	73,3
Metales ncp.	10,9	Alimentos ncp.	-18,0	Textiles	65,7
10 principales productos*	1.954,7	10 principales productos	-1.379,2	10 principales productos	3.020,5
Total	1.399,0	Total	-1.456,2	Total	3.330,1

* El subtotal de los diez principales productos es mayor al total del aumento de las exportaciones debido a que algunos productos que Argentina exporta actualmente a la UE, luego de un eventual acuerdo del Mercosur con dicho bloque, se verían menoscabados en detrimento de los envíos de otros países socios del Mercosur que lograrían mejores condiciones relativas de acceso.

FUENTE: el Autor

El Acuerdo MERCOSUR – Unión Europea: Impactos



Variación del comercio exterior de Brasil a partir de un acuerdo Mercosur-UE

Precios FOB

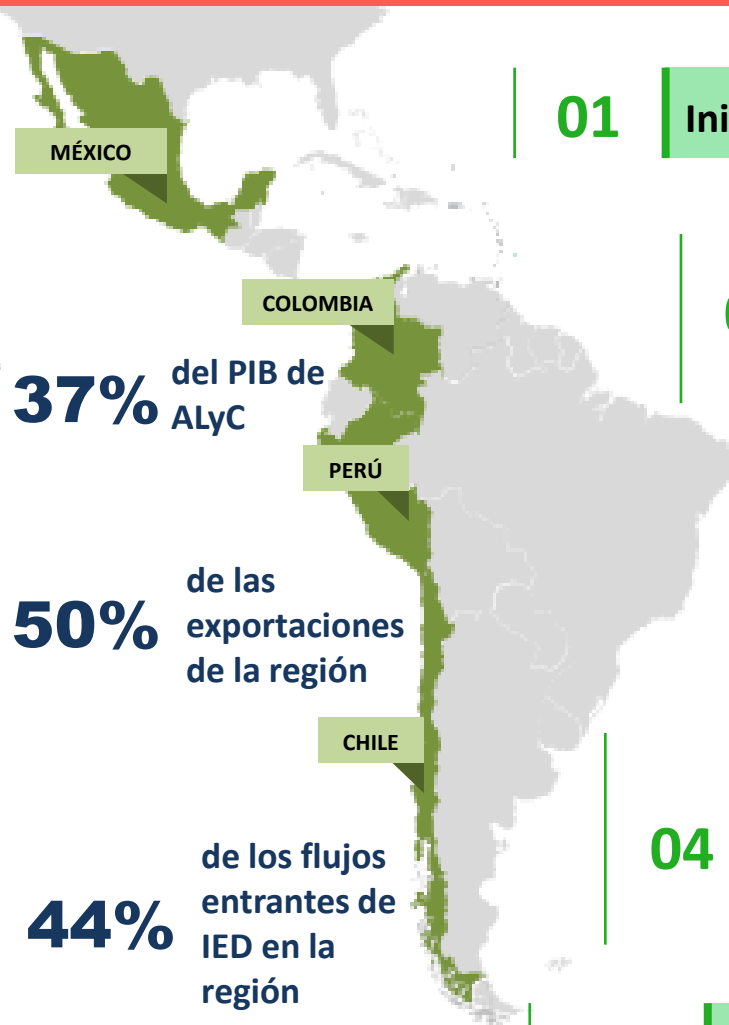
(en millones de dólares corrientes)

Variación de exportaciones a la UE	Valor	Variación de exportaciones a la Argentina	Valor	Variación de importaciones de la UE	Valor
Productos de carne bovina	3.214,6	Automotores y sus partes	-729,1	Maquinaria y equipo ncp.	4.425,0
Productos cárnicos ncp.	2.402,3	Maquinaria y equipo ncp.	-541,3	Químicos, caucho y plásticos	2.561,8
Azúcar	555,5	Químicos, caucho y plásticos	-478,2	Automotores y sus partes	1.851,3
Alimentos ncp.	445,5	Equipos electrónicos	-117,0	Productos de metal	636,4
Automotores y sus partes	298,7	Metales ferrosos	-82,1	Equipos electrónicos	598,2
Metales ncp.	216,0	Productos de metal	-76,0	Servicios y finanzas	519,6
Productos de cuero	184,5	Textiles	-60,3	Textiles	275,2
Bebidas y prod. del tabaco	106,9	Metales ncp.	-59,7	Papel y publicaciones	270,6
Verduras y frutas	84,7	Papel y publicaciones	-53,0	Metales ferrosos	269,7
Productos de madera	57,2	Productos de madera	-15,5	Equipo de transporte ncp.	233,2
10 principales productos*	7.565,9	10 principales productos	-2.212,2	10 principales productos	11.641,0
Total	6.317,5	Total	-2.280,5	Total	12.894,7

* El subtotal de los diez principales productos es mayor al total del aumento de las exportaciones debido a que algunos productos que Brasil exporta actualmente a la UE, luego de un eventual acuerdo del MERCOSUR con dicho bloque, se verían menoscabados en detrimento de los envíos de otros países socios del Mercosur que lograrían mejores condiciones relativas de acceso.

FUENTE: el Autor

La Alianza del Pacífico: El ALCA “maquillado”



01

Iniciativa de liberalización comercial lanzada en 2011.

02

Colombia, Perú, Chile y México son economías exportadoras de petróleo o minerales, promotores del libre comercio y de políticas económicas ortodoxas.

03

No intenta ser un área de integración profunda sino que concibe a la desregulación comercial como una herramienta central para impulsar el crecimiento

04

El 10 de febrero de 2014 Chile, Colombia, México y Perú firmaron el Protocolo Adicional del Acuerdo Marco liberalizando el 92% de su comercio y el restante 8% en los próximos años.

05

Estados Unidos tiene Tratados de Libre Comercio suscriptos con los cuatro países miembros.

La “flexibilización” del MERCOSUR como condición para el ingreso a la AP



¿Qué implicaría una “flexibilización” del MERCOSUR?

UNIÓN
ADUANERA



TRATADO DE
LIBRE COMERCIO

Arancel Externo
Común

Política Comercial
Común

Acceso
Preferencial

Equiparación en Condiciones de
Competitividad

Convergencia
Estructural

Coordinación de Políticas
Macroeconómicas

Posicionamiento sólido de
la región en el mundo

■ Estados partes

■ Estados en proceso de adhesión

■ Estados asociados

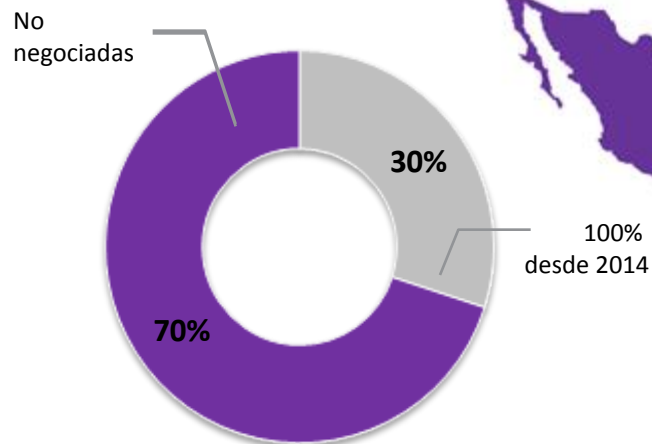
Los obstáculos a la flexibilización deben ser removidos; Venezuela debe ser removida.

Preferencias arancelarias

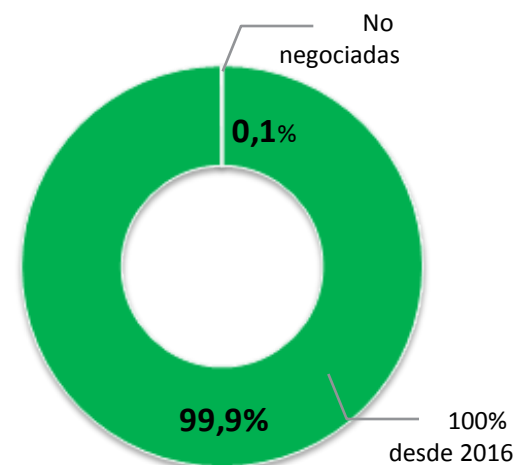
DESDE ARGENTINA HACIA LA ALIANZA DEL PACÍFICO



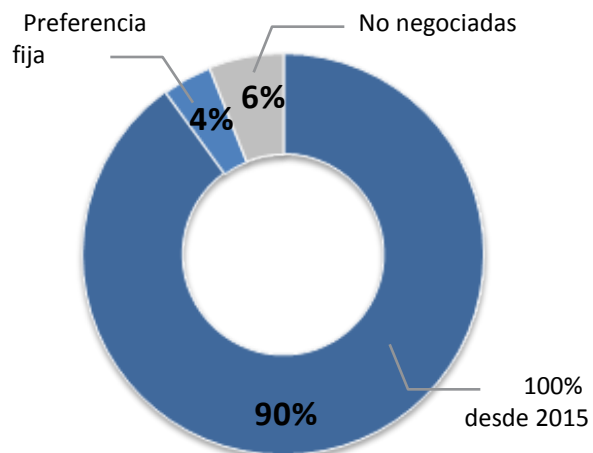
MÉXICO - ACE 6 (aproximado)



PERÚ - ACE 58



COLOMBIA - ACE 59



CHILE - ACE 55

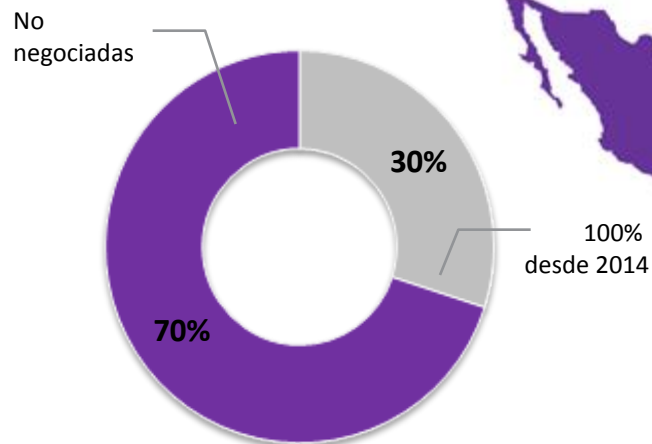


Preferencias arancelarias

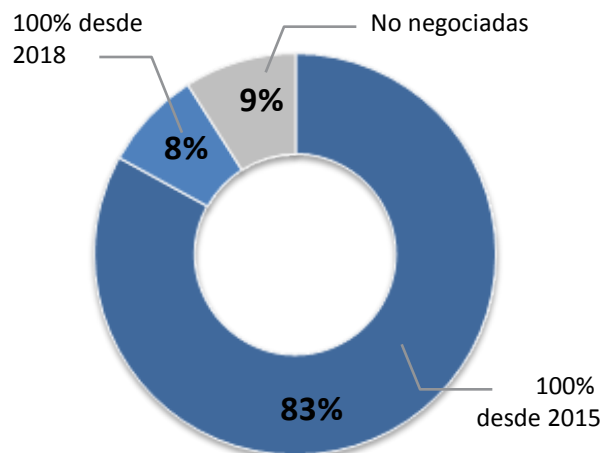
DESDE LA ALIANZA EL PACÍFICO HACIA ARGENTINA



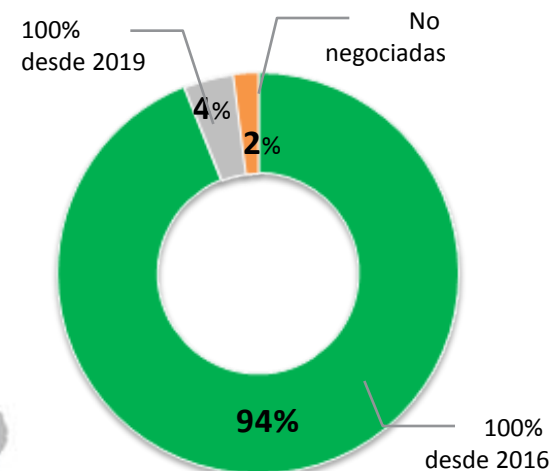
MÉXICO - ACE 6 (aproximado)



COLOMBIA - ACE 59



PERÚ - ACE 58



CHILE - ACE 55



El Acuerdo Transpacífico (TPP)

Principales características

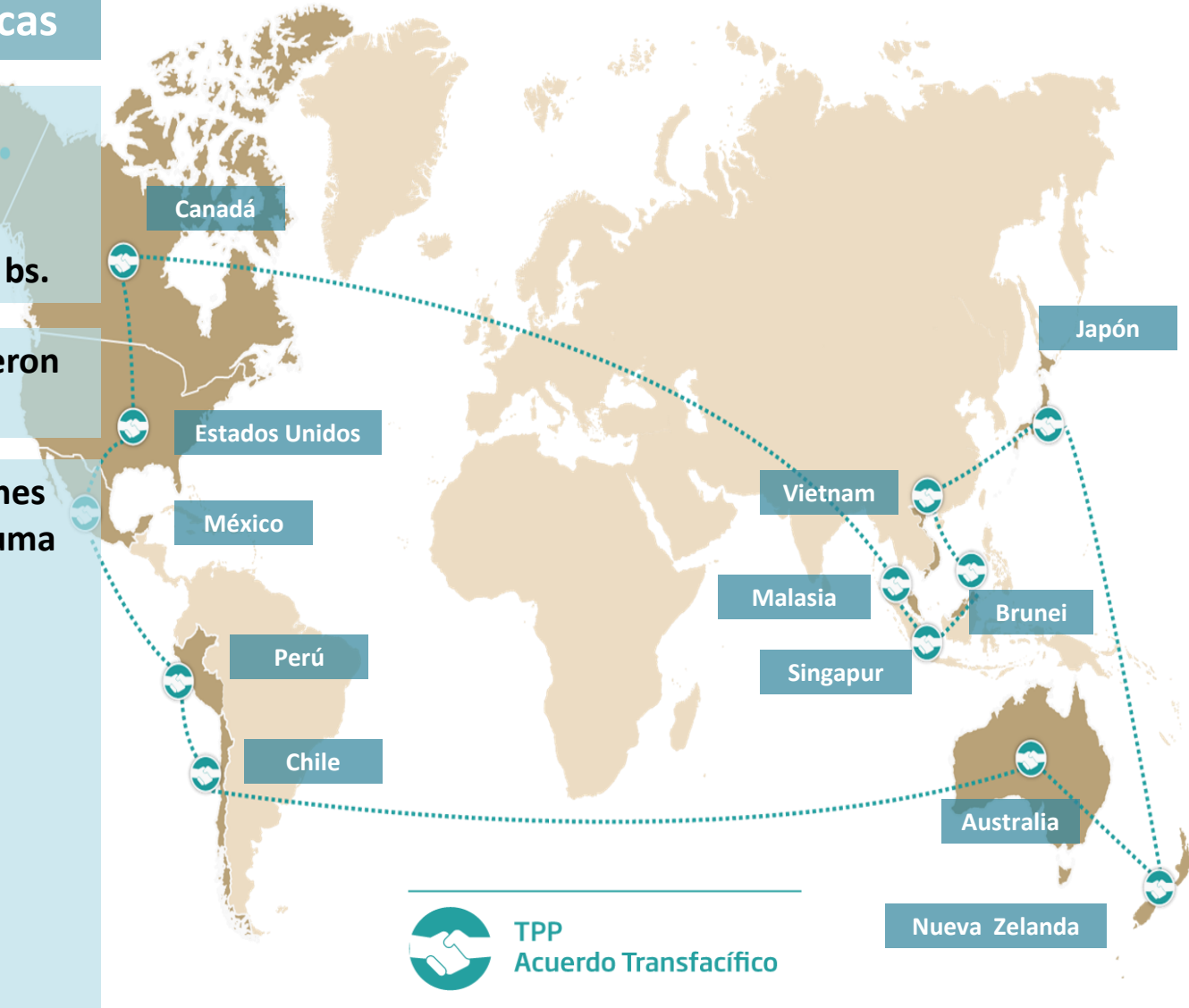
Concentra:

- ✓ 40% PIB mundial
- ✓ 10% de la población total
- ✓ 26% del comercio global de bs.

Las negociaciones se mantuvieron en secreto

El acuerdo además de cuestiones arancelarias, trata temas de suma importancia para la soberanía nacional, como:

- ✓ Propiedad Intelectual
- ✓ Inversiones
- ✓ Medio ambiente
- ✓ Asuntos laborales
- ✓ Empresas del Estado
- ✓ Contratación pública
- ✓ Solución de controversias



TPP: liberalización en bienes

País	Desgravación inmediata	Desgravación a plazo		Trato especial	Total
		%	Plazo máximo	%	
Singapur	100,0%	-		-	100%
Chile	95,1%	4,8%	8	0,1%	100%
Nueva Zelandia	94,6%	5,0%	7	0,4%	100%
Canadá	94,0%	4,7%	12	1,3%	100%
EE.UU.	93,0%	7,0%	13	-	100%
Australia	93,0%	7,0%	4	-	100%
Brunéi	91,7%	8,3%	11	-	100%
Japón	87,1%	10,2%	21	2,7%	100%
Malasia	84,7%	15,1%	16	0,1%	100%
Perú	80,7%	19,3%	16	-	100%
México	76,4%	22,5%	16	1,1%	100%
Vietnam	64,6%	33,3%	16	2,1%	100%

- **Acceso ampliado a mercados:**
 - Barreras arancelarias y no arancelarias;
 - Comercio, inversiones y otras disciplinas.
- **Enfoque regional sobre los compromisos (CRVs).**
- **Nuevas disciplinas** (comercio electrónico; compras gubernamentales; empresas estatales; propiedad intelectual; trabajo; medio ambiente; solución de controversias; etc.).
- **Plataforma para la integración regional:** apertura a nuevos socios de la región Asia-Pacífico.

Proyección de los efectos del TPP 2015-2025

Países / regiones	Crecimiento del PBI (en %)	Variación del empleo (en miles)	Participación del trabajo en el PBI (en %)
Estados Unidos	-0,54	-448	-1,31
Canadá	0,28	-58	-0,86
Japón	-0,12	-74	-2,32
Australia	0,87	-39	-0,72
Nueva Zelandia	0,77	-6	-1,45
Asia del Este*	2,18	-55	-0,99
América del Sur**	2,84	-14	-0,70
México	0,98	-78	-1,14
Total TPP		-771	
Países desarrollados, no TPP	-3,77	-879	
Países no desarrollados, no TPP	-5,24	-4.450	

* Asia del Este incluye a Brunei, Malasia, Singapur y Vietnam.

** América del Sur incluye a Chile y Perú.

Fuente: Cataldo, J. e Izurieta, A. (2016), "Trading Down: Unemployment, Inequality, and Other Risks of the Trans-Pacific Partnership Agreement," Tufts University.

IMPACTOS DE NO INGRESAR

- **Dificultades para exportar al TPP (desvío de comercio)**
- **Nuevos estándares para el SMC (OMC *plus*)**
- **Menores flujos de IED**

IMPACTOS DE INGRESAR

- **Inundación de productos manufacturados**
- **Primarización**
- **Desempleo industrial**

- **Análisis de impacto** (costos de exclusión)
- **Cancillería argentina** (CEI, 2015)
- **Análisis de equilibrio parcial**
- **Supuestos:**
 - Reducción de las tarifas a cero entre países del TPP;
 - Se mantienen constantes para Argentina y RM;
 - Escenario de liberalización “a un paso”;
 - Análisis de principales 305 productos exportados por Argentina al TPP (95% de las exportaciones).

TPP: impactos sobre Argentina

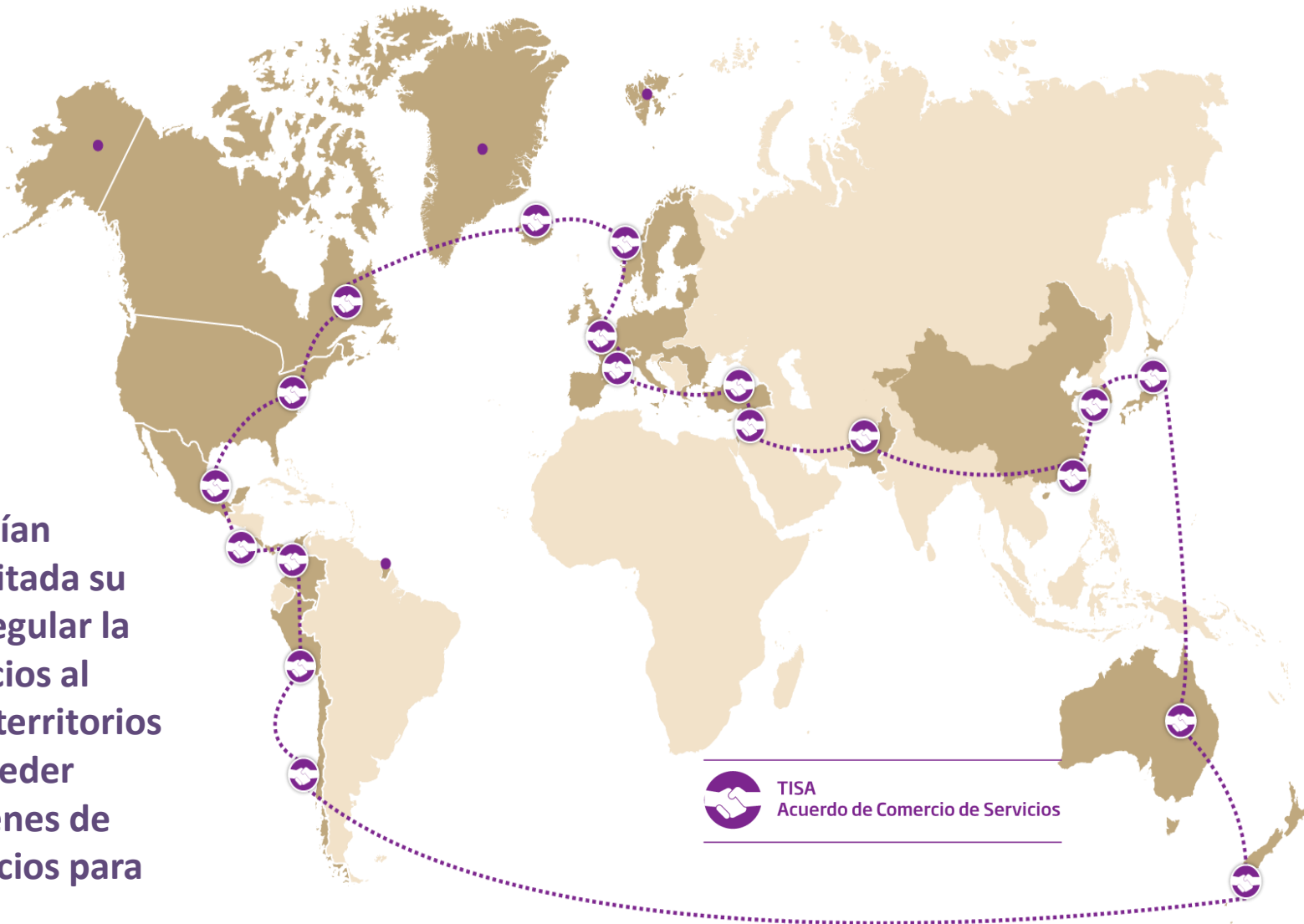
Posición	País	Cambio Absoluto (en millones de USD)
1	México	-251
2	Japón	-113
3	Chile	-45
4	Estados Unidos	-41
5	Australia	-32
6	Perú	-24
7	Vietnam	-9
8	Singapur	-5
9	Malasia	-5
10	Canadá	-1
11	Nueva Zelanda	-1
12	Brunei	0
	Total	-526

El Acuerdo en Comercio de Servicios (TiSA)



Objetivo:
Liberalizar el
comercio
internacional
de Servicios

Los Estados verían
seriamente limitada su
capacidad de regular la
oferta de servicios al
interior de sus territorios
a favor de conceder
mayores márgenes de
acción y beneficios para
las empresas
transnacionales



TISA
Acuerdo de Comercio de Servicios

- **Participan 23 países** (mayoría de aliados a EE.UU.). No participan BRICS (China solicitó participar).
- **Negociaciones por fuera de la estructura de la OMC/AGCS:**
 - No es un acuerdo comercial plurilateral (no implica NMF);
 - No es un acuerdo de integración económica;
 - Dificultades para multilateralización.
- **Impulsado por EE.UU. y las corporaciones transnacionales de servicios** (*Coalition of Services Industries, EE.UU.; Global Services Coalition*)

TISA: miembros de GSC y CSI



- **Cobertura: servicios en todas sus modalidades:**
 - **Modo 1:** servicios transfronterizos;
 - **Modo 2:** consumo en el extranjero;
 - **Modo 3:** inversión extranjera directa;
 - **Modo 4:** movimiento temporal de personas.
- **Acceso a mercados:** limita la capacidad de regulación de los Estados nacionales.
- **Trato nacional:** imposibilidad de favorecer a productores nacionales (salvo excepción a través de “lista negativa”).
- **Cláusulas “status quo” y “trinquete”:** irreversibilidad e imposibilidad de “reestatización” y “remunicipalización”.
- **Enfoques del “mejor TLC” y del “máximo común denominador” (EE.UU.).**

- **Cobertura por *default* de nuevos servicios:** vía “listas negativas”.
- **Reglamentación nacional:** sujeta a que no se establezcan “obstáculos innecesarios al comercio de servicios” (posibilidad de litigio aunque la normativa no sea discriminatoria).
- **Pruebas de necesidad económica:** no es necesario aplicarlas ante prestación de servicios en Modo 4.
- **Comercio electrónico y privacidad:** liberalización de flujos transfronterizos de datos con fines comerciales / evitar “localización forzada” de la información en territorio nacional.

- **Movilidad de capitales:** no se pueden aplicar restricciones a la movilidad de capitales de las actividades alcanzadas por el acuerdo (ídem TBIs).
- **Solución de controversias:** mecanismo propio e independiente a definir (fuera del OSD de la OMC). Posiblemente tribunales arbitrales al estilo “CIADI”.
- **Trato especial y diferenciado:** no aplica a la negociación. Todos los países son “iguales ante la ley”.
- **Servicios públicos:** incluidos por definición (se excluye sólo a los “servicios suministrados en ejercicio de facultades gubernamentales” siempre y cuando “no se suministren en condiciones comerciales ni en competencia con otros proveedores”).